COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villa del Rosario, 6 de julio de 2026.

Señora:
WENDY PATRICIA TARAZONA
Villa del Rosario

REF: Comunicación de aceptación de oferta.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario tiene el gusto de informarle que su oferta ha sido aceptada en los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL: ***PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FISICA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EJECUTADOS POR EL IMRD.***

Actividades a Desarrollar:

1. Programar y dirigir actividades deportivas y recreativas que integren a los diferentes grupos poblacionales del Municipio en cumplimiento del plan de desarrollo del sector deporte.
2. Elaborar metodológicamente un plan de trabajo específico a realizar con los usuarios de los programas institucionales en los puntos de atención regular.
3. Apoyar la ejecución de actividades recreativas, deportivas y de actividad física desarrolladas en el marco de los programas misionales y eventos generales organizados por del IMRD.
4. Participar activamente en la planeación, desarrollo y cierre de jornadas, eventos y programas recreo-deportivos, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades asignadas.
5. Brindar acompañamiento directo a usuarios y demás participantes de los programas institucionales, promoviendo la participación activa, la inclusión social, el respeto y la sana convivencia ciudadana.
6. Realizar registro, caracterización y toma de información a usuarios, participantes y beneficiarios de eventos y demás actividades ejecutadas por la entidad.
7. Apoyar la logística operativa de las actividades, incluyendo organización de espacios, control de participación, entrega de implementos, hidratación, refrigerios y demás apoyos requeridos.
8. Apoyar la aplicación de encuestas de satisfacción y herramientas de seguimiento, orientadas a medir el impacto de las actividades recreo deportivas desarrolladas con la comunidad.

9. Participar en actividades de seguimiento y control, incluyendo acompañamiento en visitas técnicas, verificación de escenarios y apoyo en actividades de antes, durante y después de los eventos.
10. Participar activamente en reuniones o convocatorias realizadas o direccionadas por el personal de planta y que contribuyan al buen funcionamiento de la entidad.
11. Desarrollar charlas, talleres, actividades y estrategias de deporte, recreación y actividad física con el propósito de generar espacios protectores para el fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad en general
12. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que se requieran para el normal funcionamiento de la entidad.

VALOR: Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos (9.600.000) incluidos impuestos y retenciones.

PLAZO: 4 meses

SUPERVISOR: ROBERT CUADROS CELIS- SUBDIRECTOR TECNICO DEPORTIVO

LUGAR DE EJECUCIÓN: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Ubicado en el Estadio Gran Colombia.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Calle 3 Carreras 8 y 9 Bellavista Estadio Gran Colombiano, Municipio de Villa del Rosario, correo electrónico imrdvilarosario@hotmail.com, teléfono 5708787.

Para constancia de lo anteriormente expuesto se firma por parte de la dirección del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, en los términos establecidos en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Holman Gonzalez

HOLMAN GONZALEZ DURAN
Director IMRD.